

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS

" VILLEGASCOM S. A "

RUC 2390033004001

RESOLUCION N°GADMCLC-RA-WAM-2018-0033

DIRECCION: KM3 Vía a Las Villegas S/N y Vía al Tropezón km1

TELEFONO 091758439

EMAIL:villegascon44@hotmail.com

LA CONCORDIA – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la parroquia La Villegas, a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte, a las diecinueve horas treinta, en las Oficinas de la Compañía ubicada en el Barrio La Clemencia vía tropezón km1, se reúnen los Socios de la Compañía para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta General.
3. Informe del Gerente.
4. Lectura e Aprobación de los Estados Financieros.

El Sr. Nuñez Ramón pide la palabra a la sala y solicita añadir en el orden del día el informe del comisario que no consta en los puntos del orden de día la cual fue aceptada por la sala.

5. Informe del Comisario.

Como Presidenta de la Junta actúa el Sra. Viteri Beatriz, y como secretario el Sr. Gerente Luis Liberio.

1. Constatación del Quorum. Se instala la sesión con la siguiente nómina.

Galindo Carranza Auxiliadora Janeth

Hurtado Proaño Faltón Sebastián

Liberio Bustamante Luis Enrique

Mendoza Macías Juan Carlos

Núñez Liberio José Ramón

Núñez Sanclemente Fernando Enrique

Viteri Chipantiza Beatriz Aydee

Zambrano Nuñez John Enrique

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS

" VILLEGASCOM S. A "

RUC 2390033004001

RESOLUCION N°GADMCLC-RA-WAM-2018-0033

DIRECCION: KM3 Vía a Las Villegas S/N y Vía al Tropezón km1

TELEFONO 091758439

EMAIL:villegascon44@hotmail.com

LA CONCORDIA – ECUADOR

2. La Sra. Presidenta Viteri Beatriz, instala la Junta, siendo las 19:30 horas
3. Informe del Gerente 2019. El Sr. Enrique Luis Liberio Bustamante entrega su informe donde indica que desde que inicio sus funciones se han cumplido los objetivos trazados para tener en marcha la empresa. Para mejorar propone realizar más esfuerzos para el siguiente periodo así obtener mejores resultados.
4. Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. La Dra. Verónica Núñez, da lectura de manera detallada de los balances tanto financiero como de resultados.

Balance General: Activo. Caja General sostiene un volar de \$734.37; Credito Tributario IR \$15,85; Pasivo. Con la Administración Tributaria \$301,09; Aporte para para pagar al IESS \$57,67; 15% Participación de Utilidades \$69,25; Patrimonio: Capital suscrito de sacios \$1.000, 00; Reserva legal \$30,61; Pérdida Acumulada \$ 983,85; Ganancia Neta del ejercicio \$275,45.

Balance de Resultados: En el rubro de ingreso durante el periodo fue \$12.603,40. Los egresos están estipulados de la siguiente manera: Venta de servicio de transporte \$7.859,40; Aportaciones socios \$4.744,00; Servicio de transporte \$7.859,40; Sueldo y Salarios \$2.053,40; Aporte patronal \$458,52; Honorarios varios \$950,00; Otros relacionados \$341,38; Suministro de oficina \$24,86; Publicidad y propaganda \$69,06; IVA que se carga al gasto \$124,43. Comisiones IESS y SIR \$14,75; Amortizaciones perdidas acumulada \$245,96. Cada rubro se encuentra respaldo con sus respectivos documentos.

La sala aprueba los balances del ejercicio económico del periodo 2019 por unanimidad.

5. Informe del Comisario. – El Sr. Fernando Nuñez dentro de su información en la parte laboral se ha cumplido todo a cabalidad. Sugiere a los señores socios dar cumplimiento a las obligaciones en cuanto a los

aportes administrativos ya que de ello depende el sostenimiento para el buen funcionamiento y fortalecimiento de la Compañía.

Por no haber otro punto a tratar, la presidenta da 30 minutos de receso para realizar la redacción del Acta, siendo las 20:30 horas se reinstala la junta, se procede a dar lectura del Acta la misma que fue aprobada por unanimidad.

Sr. Luis Liberio Bustamante
GERENTE

Sra. Beatriz Viteri
PRESIDENTE